



miércoles 15 de febrero de 2023

# EL AYUNTAMIENTO RECOGERÁ A DOMICILIO EL CARTÓN Y EL PAPEL DE LOS COMERCIOS VISUEÑOS



El Ayuntamiento de El Viso del Alcor, a través de la Delegación de Medioambiente, informa que recogerá a domicilio los residuos de papel y cartón de los comercios visueños. La Delegada, María José Sánchez, detalla que las personas interesadas deberán poner un aviso en la aplicación de Gecor, preferiblemente, o un WhatsApp al teléfono de Información del Ayuntamiento, 685 33 00 33, indicando nombre del comercio, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico. Se recogerán los residuos los miércoles por la mañana; deberán estar todas las cajas plegadas y en la puerta del negocio para facilitar la labor de los operarios.

Sánchez explica que ya se puso en marcha la recogida selectiva de los nuevos contenedores y se está recogiendo a la semana dos días los envases y dos días el cartón y el papel. "Los nuevos contenedores son de uso doméstico, por lo que las empresas y comercios deben gestionar sus propios residuos, y para conseguir reciclar al máximo este residuo se pone en marcha esta iniciativa que va dirigida a supermercados, farmacias, zapaterías o fruterías", finaliza la Delegada.